

Bajada Vieja: el patrimonio en tensión. Alteridad en el espacio simbólico

*Bajada Vieja: the heritage in tension.
Otherness in the symbolic space*

Diana F. Farías - Inés Anita Minder - Mirta Elena González'

Resumen

Cuando el sentido simbólico que define la identidad de un *lugar* es atravesado por fuerzas provenientes de sectores percibidos como *ajenos*, la incertidumbre intensifica el sentido de pérdida y desarticula las posibilidades de organización interna de los agentes sociales comprometidos. La compatibilización de intereses se torna remota en beneficio de sectores dominantes y el patrimonio queda expuesto a la tensión entre la significatividad y la funcionalidad.

En el barrio *Bajada Vieja*, el extrañamiento y la nostalgia promovida por los cambios en la zona costera del Paraná, ha impactado a los vecinos que buscan organizarse para frenar nuevos efectos no deseados sobre el legado cultural que ofrece este sitio histórico.

Palabras clave: Territorio, Lugar/No Lugar, Identidad, Patrimonio Cultural



Universidad Nacional de Misiones

Abstract

When the symbolic meaning that defines the identity of a place is crossed by forces from sectors perceived as alien, uncertainty intensifies the sense of loss and disarticulates the possibilities of internal organization of the committed social agents. The compatibility of interests becomes remote to the benefit of dominant sectors and heritage is exposed to the tension between significance and functionality.

In the barrio Bajada Vieja, the estrangement and nostalgia promoted by the changes in the coastal area of Paraná, has impacted the neighbors who seek to organize themselves to stop new undesirable effects on the cultural legacy offered by this historical site.

Keywords: Territory, Place / No Place, Identity, Cultural Heritage

Diana F. Farías

** Campo disciplinar: Ciencias Sociales, Turismo y Desarrollo Local. Licenciada en Turismo UNaM. Investigador Cat. IV. Profesor Adjunto en Guía y Licenciatura en Turismo. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Email:perroamigo2000@yahoo.com.ar.*

Inés Anita Minder

** Campo disciplinar: Ciencias Sociales, Turismo y Patrimonio. Guía y Licenciada en Turismo. Docente Regular. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM. Email:minder.anita@gmail.com.*

Mirta Elena González

** Campo disciplinar: Ciencias Sociales, Turismo y Planificación. Guía y Licenciada en Turismo. Docente auxiliar. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM. Email: mirgon59@gmail.com.*

Cómo citar este artículo:

Farías, Diana F.; Minder, Inés Anita y González, Mirta Elena (2017). "Bajada Vieja: el patrimonio en tensión. Alteridad en el espacio simbólico". Revista La Rivada 5 (9), 258-276. <http://www.larivada.com.ar/index.php/numero-9-diciembre-2017/homenaje/164-articulos-homenaje-turismo>



UNaM
Universidad Nacional de Misiones

A modo de introducción...

En el presente artículo se da cuenta de los resultados de la investigación *El territorio y la ciudad en proceso de cambios en el contexto transfronterizo de Posadas-Encarnación. Espacio-lugar con historia y construcción social de la memoria, formas e imágenes que sustentan la recuperación del patrimonio*¹, realizada entre enero 2015 y diciembre 2016, que tuvo su origen en las demandas de los vecinos del barrio Bajada Vieja, quienes expresaron públicamente su preocupación ante posibles iniciativas de intervención y pérdida de elementos patrimoniales que hacen al contexto histórico del emblemático barrio posadeño.

El trabajo ofreció continuidad a los estudios de la frontera Argentina-Paraguay dirigidos por la Dra. Cammarata, actuando estos aportes preliminares como sustento teórico-metodológico de las contribuciones vinculadas a la *refuncionalización del espacio* y la *patrimonialización* de los bienes que se encuentran en su interior, con el objeto de ser incorporados al mercado que crece alrededor del uso del tiempo libre.

Algunas consideraciones metodológicas

Las transformaciones introducidas a partir de la represa Yacyretá y las obras complementarias que comprometieron el frente fluvial del Paraná propiciaron la desarticulación de los agentes locales. Por lo que se intentó canalizar una metodología de trabajo que permitiese, más allá de la

recuperación del valor cultural de los sitios históricos (bienes tangibles), la recuperación simbólica de los mismos (bienes intangibles).

Desde este encuadre, adquirió sentido abordar el caso inherente al barrio Bajada Vieja y su zona de influencia, dado que el mismo ha quedado atrapado entre el pasado que lo ubica como centro de la génesis de la ciudad, un presente que lo disputa como reservorio patrimonial y un futuro atravesado por la incertidumbre que crece en torno a los intereses que desata la posesión del espacio en el que se ubica.

Se propusieron como categorías centrales en discusión: frontera, territorio, lugar, memoria, patrimonio, turismo; con el fin de que la problematización de las mismas conformase una herramienta analítica para comprender los problemas sociales. En este proceso, la historia se constituyó en instrumento fundamental para comprender y dar sentido a las prácticas sociales del espacio-lugar-territorio.

La metodología combinó la aplicación de instrumentos cuanti-cualitativos. Una profunda revisión de archivos históricos, material bibliográfico de viajeros y cuadernos de memoria; de fuentes periódicas como diarios digitales e impresos y revistas; el relevamiento y análisis de las normativas legales provinciales y municipales vinculadas con el tema y área de estudio y el relevamiento de manifestaciones culturales materiales e inmateriales.

De los ejes de trabajo propuestos en la investigación, surgen dos aspectos centrales: en primer lugar, el surgimiento y conformación de los grupos, para lo que se toma como punto de partida los momentos críticos de las transformaciones – desaparición del casco histórico de la ciudad– y/o situaciones de expropiación de sitios y edificios con la consecuente pérdida patrimonial, y otras modificaciones sustanciales en cuanto al uso y a las prácticas en el espacio. Por otra parte, el conocimiento y la comprensión de los procesos de construcción de la memoria social en determinados conjuntos sociales –orientados hacia la conservación del patrimonio histórico y el mantenimiento de la memoria– frente a los cambios socio-territoriales implica entender a la comuni-

¹ Por cuestiones estrictamente formales en cuanto a los requisitos del artículo, figuran solamente tres integrantes del equipo de investigación. Sin embargo, corresponde señalar que en la presente han participado, además las docentes investigadoras regulares Claudia Wrobel y María de los Ángeles Alonso como así también los auxiliares de docencia que participan en carácter de investigadores iniciales: Diana Patricia Soto, Horacio Ramos y Silvia Paredes.



dad local como portadora del contenido simbólico que dota de valor a la configuración de los lugares admitiendo, entonces, su capacidad para organizarse e involucrarse desde las marcas identitarias reconocidas como propias.

Ubicación del barrio Bajada Vieja

El barrio Bajada Vieja de acuerdo a la nomenclatura catastral está situado en la Sección 01, según resolución 621/2000 y Ordenanza XVIII-Nº 130 (Antes Ordenanza 2991/12), y tiene como límites la calle Julio César Sánchez Ratti (22a), ribera del Río Paraná, avenida Roque Pérez (26) y calle Alfonso de Arrechea (35).

Es uno de los primeros focos poblacionales de Posadas que se relaciona con la navegación del Paraná –que se intensificó a partir de la finalización de la guerra de la Triple Alianza en 1870– con precarias viviendas que se asentaron sobre la zona portuaria desde donde se empezó a extender el poblado. Desde sus orígenes se lo conoce con ese nombre, en referencia a la calle –actualmente denominada Fleming– que nace en la intersección de las calles Alfonso de Arrechea y Coronel Álvarez con orientación oeste-este hasta el Paraná.

Breve contextualización histórica del barrio

De la calle pedregosa que bajaba al río, entrada natural donde podrían atracar fácilmente las canoas que fue el posterior emplazamiento del puerto, surgió el nombre Bajada Vieja, uno de los más antiguos de la ciudad. Espacio vinculado al río, la frontera y el intercambio comercial con Paraguay, tuvo su primer asentamiento en el periodo jesuítico, cuando Roque González de Santa Cruz fundó la reducción de Nuestra Señora de la Anunciación

de Itapúa, que luego se trasladó a la vecina orilla del Paraguay. Durante la guerra de la Triple Alianza fue el lugar de paso de las tropas, y cuando terminó el conflicto bélico, el precario puerto se siguió utilizando para el intercambio comercial (frutas y verduras) con Paraguay.

A partir de 1900 y durante el “período extractivo” de explotación de madera de la selva y yerbales naturales en el alto Paraná, fue el centro desde el que se organizaba y desarrollaba la actividad. Peones jornaleros venían de diferentes lugares en busca de trabajo, quienes eran “conchabados”² y llevados al Alto Paraná. En el lugar, además de las viviendas de los pobladores, se radicaron depósitos de yerba, almacenes de ramos generales, pensiones, casas de citas y prostíbulos (popularmente denominados “quilombos”), lo que generaba un constante e importante movimiento en la zona. En un principio, las casas eran de madera, adobe y paja, y fueron reemplazadas paulatinamente por ladrillo y cemento, que son las que perduran aún.

Posteriormente, concentró el movimiento comercial fronterizo donde las “paseras” o “villenas”³ cobraron protagonismo porque traían y ofrecían sus productos en las calles y veredas, por lo que en el año 1962 se construyó el Mercado Modelo La Placita con aproximadamente 250 locales comerciales. Vale destacar que los primeros pobladores provenían de Encarnación, y muchas “paseras” y “lavanderas” de ropa construyeron sus viviendas en la zona.

Durante muchos años fue considerado un barrio de escaso prestigio pero a partir de la reconfiguración urbana de Posadas, como consecuencia del río embalsado por la represa de Yacyretá y la construcción de la costanera, pasó a ser un barrio residencial.

Acá esto era el suburbio (...) por el rancherío que estaba ahí atrás (...) porque vos eras de la Bajada Vieja y eras una arriera (...) hoy en día todos quieren y preguntan ¿No hay un terreno, que yo quie-

2 Contratación temporal y al margen de la ley. Se los conocía como “mensúes” (de mensual).

3 “Paseras”, mujeres que cruzan mercadería de un lado a otro en “contrabando de hormiga” (por eso también se las denominaba las “hormigueras”); generalmente eran de “Villa Encarnación”, de ahí lo de “villenas”.



ro en la Bajada Vieja?', 'no, ya no hay más' le digo yo, '¡qué lindo barrio!' (Doña Neca, 19/03/2015).

Se mantienen en pie varias construcciones, algunas con significativas reformas, que testimonian parte del pasado de la Bajada Vieja, incluidas en el *Registro del Patrimonio Cultural* de Posadas, como "La Casona", de dos plantas y ladrillo visto construida en 1923, para vivienda familiar y comercio, pero que tuvo diferentes usos: panadería, imprenta, periódico y bar; el edificio de Silvio Legía construido para vivienda de mensúes (donde luego funcionó una escuela y la Secretaría de Extensión de la UNaM); el edificio de la familia Escalada de Coll, donde actualmente funciona una escuela cooperativa.

También son de la época y de gran importancia, pero no han sido incluidas en el mencionado registro, el edificio que fuera un depósito de yerba donde funciona el salón de fiestas "Bajada Vieja"; la casa de la familia Chemes; la boite "La terraza" que está sobre "Costa Ñaró"⁴, algunos depósitos que están abandonados o una de las pocas viviendas de madera que aún perduran.

Además, hay espacios construidos para recordar la historia, como la Plazoleta del Mensú, con un monumento alegórico de la época, inspirado en la figura del cantautor Ramón Ayala, elaborada por el artista plástico Hugo Viera hace más de veinte años y reconstruida en 2009, ya que había sido destruida por vandalismo. (Ver **croquis del barrio** en página siguiente en el que se señalan los sitios incluidos en el registro de patrimonio cultural de Posadas, los dos prostíbulos⁵ relevados⁶, y otras edificaciones que resultan de interés a partir de la ponderación realizada desde el proyecto).

4 Ñaró quiere decir "brava", en alusión a la zona del borde externo del barrio sobre avenida Roque Sáenz Peña, que es elevada y en la que había varios salones de bailes

5 Sobre Costa Ñaró hay una vivienda particular, a cuyo interior fue posible acceder, que mantiene el diseño original y permite reconocer su funcionamiento como pensión o burdel: largos pasillos con habitaciones que sobre la abertura de la puerta mantienen la cartelería con los números de habitaciones. Por razones de extensión no es posible anexar imágenes.

6 Según refieren los relatos habría un restaurante y motel que se llamaba Santa Teresita del Niño Jesús, que estaba cerca del Almacén Virgen de Itapé.

Con referencia a estudios y trabajos que remiten a la Bajada Vieja, hay antecedentes que tratan el tema pero son fragmentarios y se encuentran dispersos; la mayoría se enfoca en lo histórico y costumbrista, ninguno contiene un relevamiento técnico de los aspectos físicos actuales del lugar, ni de recuperación de relatos sobre costumbres, aventuras y leyendas de los vecinos más antiguos, que den cuenta del patrimonio inmaterial y la memoria social.

Entre los antecedentes más importantes que incluyeron el tratamiento particular del barrio Bajada Vieja podemos citar el *Plan Urbis* (1957), el *Plan Posadas* en los '70 y, finalmente, en el año 2011, el PEP 2022 (*Plan Estratégico Posadas 2022*). Desde el área patrimonial, en el año 1996 se realizó un breve diagnóstico de los elementos arquitectónicos del barrio en las *Jornadas de Trabajo sobre Sitios Patrimoniales de Posadas*, organizadas por el ICOMOS⁷. Recién en el año 2011 por Ordenanza 2917 se declaró al *barrio Bajada Vieja sitio de interés histórico*. Mención y análisis aparte merece la Ordenanza XVIII-Nº 130 de la ciudad de Posadas (Antes O. 2991) *Denominaciones de barrios y calles internas* sancionada en el año 2012.

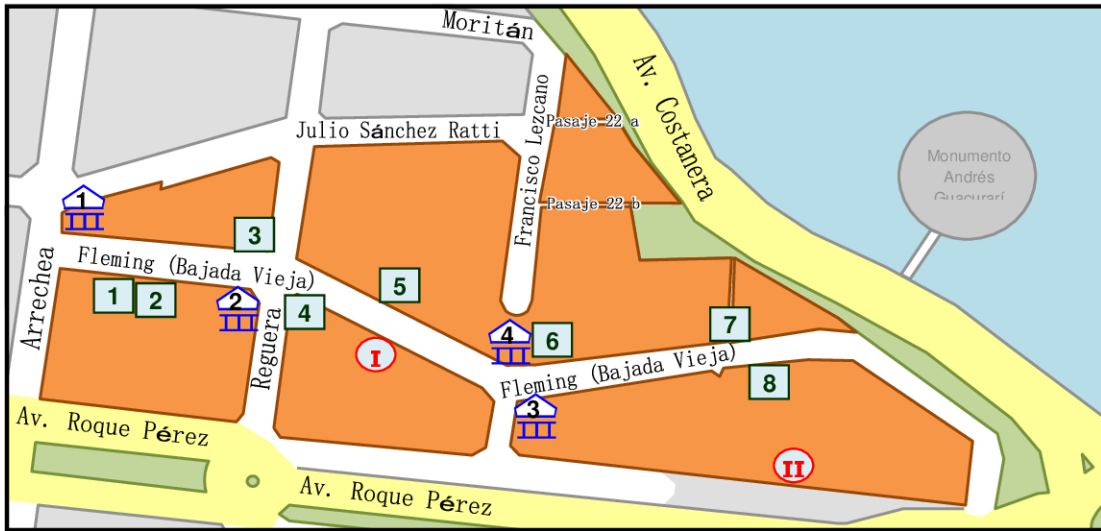
Un relevamiento de los archivos periodísticos de los últimos 30 años da cuenta de que se reiteran reclamos de los vecinos y alusiones referidas al estado de abandono del barrio y sus principales edificios y monumentos, que se alternan con noticias sobre iniciativas de intervención, pero que quedan reducidos a peñas, concursos y actividades aisladas sin que se concreten acciones que revaloricen efectivamente el sitio.

La calle que baja al río (Fleming) ha sido incluida en los circuitos y recorridos turísticos de la ciudad como una breve muestra del barrio y ha sido fuente de inspiración de pinturas, poesías y canciones de artistas como el cantautor Ramón Ayala, el novelista Areu Crespo, el pintor Zygmunt Kowalski, por citar algunos.

7 Dicha actividad estuvo coordinada por el Arq. Carlos Moreno, la Arq. Mary González y la Arqueóloga Ruth Poujade por ICOMOS Argentina, y contó con la participación de diversas instituciones. En una oportunidad se realizó un relevamiento y evaluación de los principales sitios patrimoniales de la ciudad.



Croquis del barrio con calles y sitios históricos



Fuente: elaboración propia

Referencias



Vivienda particular de Leguía Silvio Ramón, Fleming 1698 Patrimonio histórico municipal



La Casona (ex Bar el Mensú) propietario Tabia Félix Salvador y otros. Fleming 1603 Patrimonio histórico municipal



Instituto Cooperativo de Educación, ICE, Propietario Escalada de Coll María Aurora Fleming 1477. Patrimonio histórico municipal



Plazoleta el Mensú – Francisco Lezcano N° 31.



Prostíbulo El Marino. Fleming N° 1555



Boite o bailanta La Terraza o El Mirador - Roque Perez s/n. Sobre Costa Ñaró



Capilla Nuestra Señora de Fátima - Calle Fleming y Arrechea.



Casa familia Chemes. Fleming N° 1645



Casa de madera vivienda de Eva Patiño - Fleming N° 1608



Dispensa Virgen de Itapé y vivienda de Doña Pomposa Amarilla - Fleming N° 452 (numeración vieja), esquina Reguera



Salón de fiesta Bajada Vieja - Construcción de época- Fleming N° 1536.



Estudio Bongiovanni – Fleming N° 1492



Pasaje Floricel Pérez: Une la Calle Fleming y la Plaza de juegos sobre costanera, por detrás del bar Cristóbal



Galpones abandonados. Bajada Vieja N° 576 (numeración vieja)



Al momento, los esfuerzos para recuperar, conservar y poner en valor la riqueza patrimonial tangible del lugar han tenido escaso resultado y los aspectos que refieren a la cultura inmaterial sólo se mantienen en la memoria de los pobladores más antiguos y sus descendientes.

Todo en la Bajada Vieja remite al ensamblaje característico de la cultura de frontera. Hay que escuchar para comprender...

Las voces de la “Bajada”

Los vecinos del barrio están fuera de todo protocolo. El conocimiento mutuo, las complicidades del tiempo transcurrido y los conflictos por liderazgos –que nada tienen que ver con disputas acostumbradas en la actualidad, sino con cuestiones que hacen estrictamente al barrio– son la manera de vincularse entre ellos. Realizada esta aclaración, vale presentar a quienes son el barrio en sí mismo.

Entre los vecinos tradicionales se destacan:

Doña Pomposa Amarilla Yunis Vda. de Valdez: es una de las personas más reconocidas de la Bajada Vieja a la que incluso han dedicado un chamamé⁸. Tiene 84 años y es la dueña del almacén de ramos generales *Virgen de Itapé*, que compró con su esposo en 1952 cuando vinieron de Encarnación (Paraguay). El almacén funciona con la misma modalidad de venta, al contado y con libreta, mientras conserva las viejas estanterías y equipamientos de tabla de aquella época. Por su actividad permanente a favor del barrio fue reconocida por el Concejo Deliberante en el año 2005 y por la Municipalidad de Posadas en el 2012. Su esposo Enrique Valdez es muy recordado por su solidaridad y compromiso con los vecinos –fue el principal gestor de la comisión del barrio, que tuvo una intensa actividad– y por ayudar a los exiliados liberales del Paraguay.

⁸ Karoso Zuetta es el autor del chamamé “*Ahí va Doña Pomposa*”. La letra es una clara descripción y homenaje a su persona: “...y limpia aquél estante que exhibe las botellas reliquias de un pasado sin shopping y sin market cuando el almacenero era el jefe del barrio...”

Julio “Chacho” Cristaldo: nieto del peluquero del barrio de apellido Morel, que era muy popular y atendía en su vivienda ubicada al lado del Monumento al Mensú. Poeta y deportista, autor de las publicaciones *Sentir de barrio* y *Apuntes del recuerdo*, que en formato de poema relatan historias sobre lugares y personajes que se destacaron en la Bajada Vieja.

Ramón Morínigo: de 74 años, fue el último presidente de la comisión vecinal. Siempre se destacó por trabajar a favor del barrio y es uno de los principales impulsores de la defensa de la casona junto a Doña Pomposa.

Esther Fernández: vive en el barrio hace 79 años (sus padres llegaron cuando tenía algunos meses de vida). La casa era de madera y, luego de casarse, la hicieron de “material”. Fue miembro de la comisión de la capilla y es una de las personas a las que se suele consultar para obtener datos sobre el barrio.

Eva Patiño: vive desde hace 44 años frente a “La Casona” en una de las pocas casas de madera que aún se mantiene. Su familia vino de Paraguay en 1929, cuando tenía cinco años, radicándose en inmediaciones del barrio, al que quedó ligada hasta la fecha. Tuvieron la primera fábrica de dulce de mamón con fruta que compraban a las paseas, también fabricaban y vendían “bolos”⁹. Gracias a estas actividades conoció a todos los vecinos y mantiene vivas en su memoria las historias del pasado.

Rosa Iris Osorio de Chamorro: conocida como Doña “Neca”, tiene 77 años. Hija de paraguayos que llegaron a Posadas en el año 1938. Se casó muy joven con Juan Esteban Chamorro, un joyero paraguayo, y se instalaron en la Bajada Vieja en el año 1959. Tuvo tres hijos y se dedicó a ser ama de casa, por lo que conoció a todos los vecinos del barrio.

Clementina Venerada Gauto: conocida como Doña “Vené”, tiene 84 años y llegó al barrio en el año ‘60. Trabajó en la cigarrería CIBA¹⁰, cuyas empleadas eran en la mayoría mujeres, donde se

⁹ Masa con levadura y rellena con dulce de membrillo o batata que se fríe.

¹⁰ Tabacalera de la Bajada Vieja que estaba ubicada en avenida Roque Pérez y Arrechea, conocida como CIBA



la conocía como “mandamás” porque era la delegada que representaba a las empleadas.

Ramón Norberto Valenzuela: apodado “Nene-co”, conocido en el ambiente teatral como Hermes Ruiz Díaz, de 70 años, hijo de un paraguayo liberal exiliado que llegó con su esposa en el año 1949 y se radicó en la Bajada Vieja en el cerro conocido como “Costa Ñaró”, donde puso un almacén.

Por otra parte, hay otros agentes que se destacan por su labor frente a la gestión cultural que involucra al barrio, tales son los casos de:

Silvina Nosiglia: vive al lado del pasaje Floricel Pérez, que fue cerrado por la confitería Cristóbal. Impulsa¹¹, junto a vecinos, la recuperación del festejo del “Karái Octubre”¹² y el “Yopará”¹³, comida tradicional para compartir en comunidad.

Ángel Obdulio “Pato” García: cantautor y músico que nació en la Bajada Vieja en 1945. De joven viajó a Europa donde vivió 30 años pero siguió vinculado al barrio por sus viajes a la provincia para visitar a su madre. Ahora está radicado en la misma casa en la que nació, junto a su esposa *Amanda de Colombia*, también artista. Desde la música convocan y participan de diversas actividades en defensa del barrio y su patrimonio cultural.

Joselo Schuap: compositor y cantante de chamamé y música litoraleña. Es uno de los trovadores más populares de Misiones y sus canciones relatan la vida del hombre del lugar, los personajes de la tierra, el cuidado del medio ambiente, los derechos humanos y la defensa de la cultura popu-

(Compañía Introdutora de Buenos Aires). Fue una de las industrias más importantes de la época que llegó incluso a exportar, con casi 400 empleados. Cerró sus puertas definitivamente en 1999; en el año 2002 se incendió el edificio que se destruyó prácticamente en su totalidad.

11 Integra el *Convivium Slow Food* de Posadas (grupo que apoya y promueve la alimentación en forma limpia, sana y justa).

12 El “Karái Octubre” es un mítico personaje que visita los hogares el 1° de octubre para controlar que haya un abundante “yopará”, de no ser así, se quedará con esa familia castigando con pobreza y miseria todo el año. En octubre, finalizando el invierno sólo quedan restos de la cosecha del año anterior y recién en la primavera se iniciarán los nuevos brotes, por lo que se debe auspiciar que sean buenos.

13 “Yopará” significa mezcla y se refiere a una comida que se prepara con variedades de legumbres, hortalizas, verduras y carnes, y que habitualmente se comparte.

lar como un bien colectivo. Lucha por revalorizar la cultura y desde ese lugar es reconocido como un activo participante y promotor de actividades culturales que organiza junto a los vecinos de la Bajada Vieja, especialmente con Doña Pomposa, en defensa y promoción del patrimonio cultural.

Principales resultados desde los fundamentos teóricos seleccionados

‘Nosotros’ y los ‘otros’ en la Bajada Vieja

Con el propósito de evitar la mirada fragmentaria y lineal que conduce a eludir los conflictos y en consecuencia a disimular las tensiones, se apeló al desarrollo crítico basado en interpretar, comprender y reflexionar desde procesos integrales en los que la historicidad contextual es inmanente.

De esta forma, se entendió que el eje vertebrador lo constituye el territorio, como expresión del resultado de la interacción entre el soporte físico y las prácticas sociales que se dan a su interior, como así también de las relaciones establecidas con su exterior. Por lo tanto, la configuración territorial adquiere características propias del flujo de relaciones que propician las condiciones de asentamiento. Lo cual significa que en él se sintetiza la relación dialéctica que se establece entre naturaleza y sociedad.

Es a partir de esta trama relacional fluida que pueden reconocerse los consensos alcanzados y, a partir ello, los rasgos comunes fundantes de la identidad. Para Augé los grupos sociales se reconocen en *lugares*, espacios físicos cargados de sentido histórico, a través de los cuales es posible reconstruir la memoria social de los pueblos, ya que en ellos se sintetiza el sentimiento de pertenencia. (Augé, 1998:86).

En este segmento de la presentación, se com-



Universidad Nacional de Misiones

binarán extractos de entrevistas realizadas a los vecinos de mayor antigüedad con los datos obtenidos a través de la encuesta. Algunos fragmentos permiten dimensionar el valor simbólico que los mismos atribuyen al tiempo y espacio compartido, además de cómo perciben la realidad actual de la Bajada Vieja.

Hacíamos fiestas y bailes acá en la calle, venían conjuntos a tocar. Se hacía un escenario y ahí tocaban. (...) En Semana Santa, nos invitábamos las comidas los vecinos, la sopa paraguaya, esas comidas típicas...ehh...bueno y el Carnaval, justo acá en mi garage jugábamos al carnaval, salíamos después a la vereda, y a la noche había baile acá en la calle y ese era el carnaval. Ahora se apagó todo.(...) Ahí estaba el puerto donde venían las villenas del Paraguay, venían por acá, pasaban por acá o por la Roque Pérez, las villenas, que venían con sus cosas en el puerto. Y ahora que desapareció quedó en silencio. No se hace más... terminó todo. Con las distintas clases de personas que viven acá, se terminó todo eso. (Doña Esther, 03/06/2015).

Hacíamos la fiesta de San Juan, con las velitas todas en la vereda, acá, por allá...hacíamos un muñeco...ahí enfrente hacíamos el muñeco. (...) La luz, el farolito, se dice que es la luz de San Juan. Siempre se juega con la luz, con el fuego y eso nosotros hacíamos! (...) Éramos todos muy unidos... todos nos conocíamos... todos. Hasta ahora en el barrio me conocen, los jóvenes vienen y me dicen 'mi papá le conoce a usted. (Doña Neca, 21/05/2016).

Cómo jugábamos al carnaval nosotros!... nos enchastrábamos todos... no sabíamos ni quiénes éramos (risas). Todos jugaban, la mamá, el papá... todos jugábamos, gente grande, todos éramos gente grande. Y cómo nos reíamos de lo divertido que era. Oscurece y nosotros estábamos jugando todavía y ellos también cuando nosotros los agarrábamos. Pero era hermoso antes. (Doña Vené, 15/07/2015).

Si bien se trabajó centralmente con *entrevis-*

tas abiertas –no directivas– y en profundidad a actores claves (vecinos más antiguos y miembros de entidades del barrio) –que en algunos casos implicaron encuentros secuenciales o de pequeños grupos afines (dos o tres)– en las que se usaron técnicas de *conversación orientada*, para detectar a los informantes claves se aplicó una encuesta a los habitantes de Bajada Vieja.

Las encuestas fueron realizadas sobre la actual calle Fleming, a la que los vecinos buscan bautizar como Bajada Vieja por ser el primer acceso al río Paraná y núcleo central del barrio (que incluso se reconoce y evoca más como calle que como barrio), además de constituirse en el epicentro del foco donde se desencadenó el conflicto por la posible venta y desaparición de la emblemática casona. Esto implicó basarse en el trazado antiguo de aproximadamente 200 metros, cuestión que arroja poco más de una treintena de vecinos, sobre los que se concretaron veintinueve (29) encuestas.

Sobre el total encuestado, el 80% es propietario, mientras que el 20% restante se divide entre inquilinos –mayoritariamente– y personas a cargo del cuidado de la propiedad por expresa voluntad del poseedor legal, para evitar –según lo expresado por la mayoría– “la intrusión”.

Del 80% que constituyen los propietarios-residentes se destaca que el 56% posee una antigüedad en el barrio de 30 años o más, lo que deriva en un elevado grado de conocimiento entre los vecinos: se referencian por sus apodos, identifican la ubicación de sus viviendas, saben cómo se integra el grupo familiar, a qué hora se los puede encontrar. Cuando se consulta por alguna casa o vecino que es más nuevo, rápidamente toman distancia con expresiones de desconocimiento del tipo: “no te sabría decir, es nuevo acá” o “lo he visto algunas veces, pero nunca hablé”; además aparecen algunas que reflejan desconfianza “Acá vinieron gente, edificaron ahí, y es gente que no sabés si es vecino, si no es vecino...”; y otras con cierta carga despectiva “para qué vas a preguntarle del barrio si no sabe nada”.

A efectos de analizar los primeros datos aportados por las encuestas, es necesario considerar



al espacio geográfico como *territorio usado*, y éste es tanto el resultado del proceso histórico, como la base material y social de las nuevas acciones humanas. Tal punto de vista permite una consideración abarcadora de la totalidad de las causas y los efectos del proceso socio-territorial. El *territorio usado* se constituye como un todo complejo donde se teje una trama de relaciones complementarias y conflictivas. De allí el vigor del concepto, invitando a pensar procesualmente las relaciones establecidas entre el lugar, la formación socio-espacial y el mundo.

Es en esos comentarios producidos al margen de las encuestas donde se manifiesta por primera vez la incomodidad de los vecinos más antiguos ante la presencia de nuevos propietarios a quienes ven como ajenos y, por ende, incapaces no sólo de aportar información relevante sobre el barrio, sino de comprometerse con el mismo. Esta reacción tiene sus raíces en la lógica del mercado inmobiliario. El siguiente fragmento de entrevista ilustra la situación descripta:

La costanera llevó a un cambio muy grande. Es linda pero el barrio para atrás...se llenó de cuellos largos para los que antes no existíamos, acá vivíamos gente humilde, trabajadora. Ahora te das vuelta y hay alguien nuevo. Antes, los que ahora quieren venirse para acá, ni nos registraban, nos teníamos que arreglar solos. Vienen todos los profesionales, hacen sus casas... sus casas lindas, hermosas. Pero son gente negativa para un barrio, porque no se identifican con el barrio. No vienen, por ejemplo, a decir "buen día", "somos nuevos acá", "¿necesita algo el barrio?"(...) tienen que ponerse a disposición de la comunidad, porque los barrios son todos comunitarios, acá es una familia grande, en donde nos conocemos todos y nos ayudamos entre todos. (Doña Pomposa, 12/04/2015).

Puede decirse que el territorio se reconfigura. El tejido urbano primeramente atravesado por procesos de integración que permitieron la coexistencia de una pluralidad de elementos de identificación entre los agentes que interactúan en su

interior, es luego atravesado por procesos de desintegración que desestabilizan la estructura pre-existente como camino hacia la alteridad.

...había gente buena, esos que vivían todo por acá, por la costa, esos ranchos, esas villas... no había un ladrón ahí. Yo tenía todo abierto, ahora tenemos que cerrar todo! Era toda gente humilde. Nunca hubo chorros te voy a decir, porque en mi patio, por ejemplo, ahí había un ranchito de la comadre... que mediante eso ellos vivían, porque era toda gente humilde, pero nadie nunca tocaba nada. (Doña Neca, 23/06/2015).

No debe perderse de vista que toda la zona aledaña a Bajada Vieja fue desmembrada por los efectos del proceso que implicó la relocalización de los afectados por las obras relacionadas a la represa, sufriendo el propio barrio el efecto dominó en lo que respecta a la sobrevaluación inmobiliaria de los terrenos cercanos y el consecuente aumento impositivo.

Al ser consultados los vecinos acerca del conocimiento que poseen sobre los motivos que han llevado a que el barrio se encuentre movilizado y sobre la opinión que les merece esta reacción, el 60% de los encuestados manifestó conocer la razón de los reclamos y la movilización y adherir totalmente a las acciones vecinales como único camino de contar con un reaseguro que les permita mantener *lo suyo*.

Al momento de responder sobre qué bienes patrimoniales debiesen preservarse, algunos mencionan puntualmente "La Casona"; otros "La Casona y el Monumento al Mensú", pero se destaca con más de un 70% el número de propietarios que afirman que *todo* el barrio (Casona, Monumento al Mensú, edificios antiguos, árboles —entre los que se mencionan especialmente los chivatos—, costumbres, etc.).

En el caso de las voces introducidas por los entrevistados, se destacan algunas frases representativas y coincidentes con los resultados que se habían obtenido en las encuestas. "*Todo. No puede quedar nada afuera, lo que ya sacaron... fue, pero nada más. Lo primero: que la gente conozca lo que es la identidad de este barrio, porque*



muchos no conocen la historia” (Doña Pomposa, 17/03/2015).

Un dato significativo es la permanente alusión que los vecinos entrevistados hacen sobre el pasaje¹⁴ denominado Floricel Pérez, un angosto y muy breve sendero que originalmente comunicaba a la calle Fleming con la Plaza (ahora con juegos sobre costanera), que actualmente ha sido clausurado. Está ubicado en la parte de atrás de un emprendimiento privado que lo cerró con una reja —se supone que por medidas de seguridad— imposibilitando la circulación y provocando gran malestar entre los vecinos. El pasaje era una manera de acortar distancias y circular rápidamente, y si bien se reconoce que se solía cerrar con llave (especialmente por la noche), varios vecinos tenían una copia que les permitía abrirlo de día y cerrarlo por la noche, situación de la que han sido privados, por lo que sienten que extraños se han apropiado de algo que les pertenecía.

El estrecho tramo se caracteriza por estar rodeado de un misticismo que invitaba a que los transeúntes desafiaran las creencias populares para luego reafirmar con su propia experiencia lo que de él se decía: “...era un caminito finito que se pasaba. Y decían que había plata enterrada y salía un ‘asombrado’ y les asustaba (...) una vez contaban que le salió un bulto, que le salió no sé qué... pero seguro era mentira”. (Doña Neca, 19/03/2015).

Si bien ya se adelantó que las iniciativas vecinales no han arrojado mayores resultados como para modificar la situación de hecho, quienes residen de manera permanente en el barrio se encuentran informados sobre lo que está ocurriendo y entienden que la movilización contribuye en la conservación del patrimonio. Del mismo modo, se remarca a partir de un amplio margen de respuestas obtenidas que la significatividad que asignan al patrimonio no responde a objetos aislados, sino al conjunto de bienes materiales e inmateriales surgido de los procesos de interacción que dieron contenido al *lugar* en el que se reconocen como parte.

14 Hay otros dos pasajes, el 22 a y el 22 b, que comunican la calle Francisco Lezcano y la avenida Costanera.

Historia de barrios: entre el absurdo y el capricho de las formas normativas

Un barrio puede surgir por una decisión administrativa de las autoridades, por un proyecto de desarrollo inmobiliario (por ejemplo, un barrio obrero creado alrededor de una fábrica, o los barrios privados); o bien, la razón más usual, por el simple devenir histórico, situación en la que claramente se enmarca el espacio que es objeto de análisis del presente trabajo. Esta última, marcada por la espontaneidad, si bien puede denotar mayor improvisación y anarquía —en cuanto a la disposición de los distintos bienes y servicios—, estimula la *apropiación simbólica* de los acontecimientos que funcionan de cimiento del núcleo barrial, lo transcurren y configuran como tal para quienes se admiten como los referentes de su origen y, a través de él, se identifican.

Esta lógica se construye y recrea desde la vivencia, que toma como reaseguro de continuidad la transmisión cuasi épica de los hechos rescatados por la memoria social de sus protagonistas. Una mezcla de fidelidad histórica y de relatos encargados de exaltar características irrepetibles por otros persuade acerca del valor que se otorga al *territorio usado* y a las prácticas compartidas que lo definen como *lugar*.

Cuando los estamentos del Estado no tienen claridad respecto de los alcances de sus competencias, se corre el riesgo de desafiar la sensatez con testimonios legislativos inconsistentes, arbitrarios y absurdos. Tal es el caso de la Ordenanza XVIII-Nº 130 de la ciudad de Posadas (antes Ordenanza Nº 2991) *Denominaciones de barrios y calles internas*, sancionada en el año 2012. Si bien el análisis es válido para la totalidad de los barrios que conforman la ciudad, una vez puestas de relieve las principales características de este corpulento texto de artículos, se reparó específicamente en Bajada Vieja.



Universidad Nacional de Misiones

Increíblemente, en su extenso articulado (575) en el que cabe casi cinco veces la Constitución Nacional (129 artículos), se exhibe la antítesis de la norma. Amén de los 575 artículos distribuidos en 24 capítulos, posee 40 anexos –cuestión que amerita un récord en lo que a “inaplicabilidad” refiere– que la dejan muy lejos de la agilidad que requiere un instrumento jurídico. Sin embargo, estas cuestiones de forma no son en sí las responsables del mayor cuestionamiento a realizarse en este trabajo. Preocupa la arbitrariedad con que se arroga el poder de determinar “legalmente” el despojo simbólico de los barrios. La banalización del acontecer histórico y de las fuentes de consulta calificadas se explicita con absoluta liviandad a lo largo del texto.

En términos generales, a cada barrio corresponden tres artículos que se organizan en el siguiente orden: uno “designa” el nombre; el que le continúa “instituye” la fecha de fundación (en la mayoría de los casos sólo el año) y el último remite al anexo y al capítulo en el que están incluidos los antecedentes históricos acompañados con el mapa que lo delimita.

De acuerdo a lo que surge de la lectura del documento, la ordenanza encontraría sentido en la necesidad de llevar a cabo un ordenamiento territorial de la ciudad, para el que cada barrio debiese contar con su *Documento de Identidad Barrial* (D.I.B). A propósito de esto, se transcribe la nota que figura al finalizar la *Reseña Histórica de la Ciudad de Posadas*, en el Capítulo I, Anexo VII, que revela el desapego por la historia en los procesos de configuración territorial:

A continuación se ofrece una breve reseña histórica de los barrios mencionados en los artículos de la ordenanza, es oportuno aclarar que las fechas de fundación de cada uno de ellos, sugeridos precedentemente, surgieron de los propios vecinos de acuerdo a la información histórica disponible, cuando ésta resultó insuficiente o poco clara, se eligió la más adecuada o representativa –a criterio de los vecinos de cada barrio–, apelando a fechas de fiestas patronales, datos de los títulos de propiedad de los primeros pobladores, etcétera. (Ordenanza XVIII-Nº 130).

Atribuirse la potestad de “designar” la denominación de barrios preexistentes a esta ordenanza no sólo implica desconocer la memoria colectiva, sino que además deja traslucir la intención de perpetuarse desde el carácter fundacional que se le pretende imprimir, y la degradación y desvalorización que se atribuye al pasado que –se supone– pretende rescatarse. Lo dicho se acentúa en lo que a “instituir” la fecha fundacional se refiere, y, a partir del subrayado de cita, es posible percibir cómo desde las formas normativas se busca alcanzar la legitimidad para que el territorio pueda ser modificado y desde allí resignificado (Camarata, 2006:359).

A partir de lo expuesto, se entiende que un término más adecuado que el de “designar” hubiera sido *reconocer, inscribir o registrar*. Cualquiera de ellos habría incluido, comprendido y valorado el origen y trayectoria de las identidades barriales. Del mismo modo, la institucionalización de una fecha fundacional debe responder al mayor rigor histórico posible si es que –en verdad– interesa el respeto por el contexto y sus significatividades.

Cabe mencionar que se agregan otros elementos que abonan la crítica a la ordenanza de referencia, como por ejemplo: en el artículo 571 se incorpora al Patrimonio Histórico-Cultural de la ciudad de Posadas *“el material recopilado, planteado por Vecinos y Comisiones Vecinales de los diferentes barrios del Municipio, en la Convocatoria ‘Escribiendo la Historia de mi Barrio’ para su promoción e inclusión a estudios históricos”*. Por su parte, en el artículo 573 se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal, *“a firmar Convenios con Autoridades e Instituciones Educativas competentes, con el fin de incorporar a la Currícula Escolar la Historia de los Barrios de Posadas”*.

Las dos cuestiones señaladas permiten ver cómo la ostentación del poder es capaz de otorgar entidad –en este caso académica– a lo que por sí misma se delata como “poco fiable”, en tanto camufla o encubre el vaciamiento deliberado de la trayectoria de la población como elemento fundacional de los barrios que provienen de un devenir histórico con autonomía respecto de los agentes externos.



En el caso de Bajada Vieja, se establece el año 1870 (sin fecha) como fundacional, sin remitir a un fundamento que ampare tal cuestión, en tanto se arroga la facultad de establecer sus límites y a designarla con su antaño denominación.

Pero lo que resulta más riesgoso y cuestionable aún es la facultad suprema que se asume desde el poder estatal de tamizar la historia, seleccionar los elementos que interesan ser destacados y sacralizar una *historia oficial*.

Bajada Vieja: entre la tensión del “progreso” y el “saqueo simbólico del territorio”

Cuando el exterior interfiere sobre los lugares con el objeto de modificar el espacio, interrumpe los lazos de *cohesión identitaria*, para dar origen a espacios vacíos de sentido —*a-históricos*—, sobre los cuales se despliegan elementos que operan como nudos traspasados por el anonimato. Transitados por cientos y no vividos como propios por nadie, se erigen los *no lugares*: portadores de funcionalidad o simplemente de rasgos asociados con nuevos paradigmas del progreso, incapaces de testimoniar acerca de los pueblos (Augé, 1998:84).

Con el objeto de registrar el transcurrir de la conjunción espacio-temporal que envuelve la realidad que nos ocupa, y que —por otra parte— facilita rescatar marcas que posibilitan alcanzar la comprensión holística de los sucesos, se tomó la concepción de formas que sintetizan en su expresión el resultado de las relaciones de poder.

La coexistencia de territorios con rasgos hegemónicos y otros de clara subalternidad permiten distinguir lo que se acaba de señalar. Como si fuese el ADN, los espacios ofrecen información o exhiben su trayectoria permitiendo desde aquí reconstruir los procesos que determinaron una u

otra condición, “...lo técnico y jurídico que constituyen la fuerza de la transformación y cambio; y lo simbólico que se da en el recurso del pasado, que tiene la fuerza de la afectividad en los modelos de significación y representación.” (Santos, 2000; en Cammarata, 2006:358).

La presencia de *formas normativas*, que son aquellas que estructuran jurídicamente el espacio, permite objetivarlo a partir de su delimitación y control. Pero la jurisprudencia no actúa como instrumento de mediación de los intereses en juego, sino que, más bien, representa el triunfo de unos sobre otros.

Por otra parte, en el territorio se materializan las *formas técnicas* de transformación del espacio, a partir del que emergen y dejan al descubierto las tensiones que se derivan de las mismas.

Finalmente, pero de carácter sustantivo para las sociedades, se encuentran las *formas simbólicas*. Éstas otorgan sentido al territorio y se vinculan a las maneras inconscientes, subjetivas o imaginarias que los individuos elaboran a partir de reconocerse en el mismo. Se podría asumir que el *territorio sujeta* desde los *signos* de pertenencia que forjan la *identidad social*.

De esta forma, tal cual lo indica el origen de la ciudad de estrecha vinculación con el río Paraná, la zona más afectada ha sido su litoral fluvial, donde la fisonomía se ha alterado sustancialmente a partir de la presencia de formas técnicas que conmovieron la estructura urbana, la organización social y las actividades socioeconómicas desarrolladas alrededor de dicho entorno.

Puede afirmarse que estas formas técnicas representaron al interior del territorio una ruptura con el modelo de asentamiento que rigió hasta finales de los años '90, con los parámetros de valoración que la propia población otorga al espacio y con el sistema de actividad vigente hasta entonces. Estos cambios se produjeron al amparo de nuevas formas jurídicas establecidas con el propósito de posibilitar la viabilización de los mismos; adhesiones y resistencias dejaron marcas para unos y otros. Esto último, también alteró los sentidos establecidos entre la comunidad y el *territorio usado*.

Ganar terreno al río implicó desplazar a un



sector de la población cuya subsistencia dependía del acceso al recurso, oleros y pescadores –la mayoría asentados en terrenos fiscales–, al igual que aquellos vecinos cuyas propiedades interferían con el “progreso”. Este proceso de expulsión marca la pérdida del sentido histórico que pone en vigencia un despojo simbólico en el que la incertidumbre reemplaza a la certeza.

...fueron todos reubicados (...) yo siempre les digo que reubicaron a la gente sin prepararlos psicológicamente. Porque esa gente tendría que haber ido todas juntas, no separarlos, y psicológicamente prepararlos para usar esas casas, porque algunos hacían fuego en el parque, por ejemplo, en el inodoro, porque no sabían usarlo. Tendrían que haber ido en un lugar donde tengan hospital, escuela, todo en un solo lugar, donde tengan todo. Porque fueron muy felices con las casas que les regalaron, pero el costo de vida de acá era menor, era mucho más fácil, tenían la changa, la pesca todo acá más fácil. Mientras que se encontraron allá que tenían que pagar pasaje para venir a la ciudad, y no había changa, no había nada. (Doña Pomposa, 25/09/2015).

Este éxodo interno tuvo además su contracar. Las márgenes del río, antes devaluadas por los sectores socioeconómicos más favorecidos de la población, cobraron un valor inusitado y ese valor se tradujo –como ya hemos señalado– tanto en el incremento del precio de las propiedades (especulación del negocio inmobiliario), como en el de la función simbólica de constituirse en *dueño* de un espacio más *exclusivo* y, a la vez, más *excluyente*.

Los antiguos pobladores vieron desarticulada su matriz referencial. Muchos fueron trasplantados –el progreso exigía que alguien asumiera el costo–; aquellos que conservaron su propiedad, quedaron atrapados en una trama que con el tiempo comenzó a deteriorarse, dejando expuesta la desarticulación de los vínculos; la fragmentación del espacio y un nuevo sistema de disposiciones condujeron a la desorientación que hizo del *lugar* un *no lugar*.

Mientras tanto, la refuncionalización del espacio –dotado ahora de una selectiva infraestructu-

ra urbana– rápidamente se convirtió en el punto de encuentro para quienes antes lo ignoraban, renegando de su existencia. El intenso cambio mutó el sentido hacia el territorio, nuevos usos y nuevas lógicas redefinieron las prácticas de los habitantes y, desde allí, profundizaron las históricas asimetrías.

La Bajada Vieja ofrece el aspecto de haber sido “saltada” por la transformación que define a su entorno inmediato. La alteración de los bordes advierte sobre un barrio que se mantiene en el tiempo. Sin embargo, al interior del mismo la sensación que perciben los vecinos es otra. Consultados sobre la percepción que tienen de los cambios ocurridos, todas las respuestas obtenidas guardaron correspondencia en cuanto al sentimiento que provoca la actual configuración de la costa.

Para nosotros la costanera salió cara: perdimos lo más importante, el puerto, la estación del tren, los amigos, todo lo que nos identificaba ya no existe. Todo fue tan rápido que cuando nos quisimos dar cuenta ya estaba todo hecho. No tenemos nada... pero tenemos costanera. Tantos recuerdos se fueron con esos lugares. (...) todos se fueron lejos, tenemos muchas amistades... pero todos se van yendo y no queda más. (...) Hay que conservar ese edificio (se refiere a La Casona), esas cosas, como dice Doña Pomposa. (...) (Doña Eva, 23/06/2016).

Se perdió mucho la esencia... la cordialidad y amabilidad porque el mismo... ya no podés salir afuera a tomar mate ahora. Poco a poco te van empujando a vivir aislado. Antes nosotros nos juntábamos, hacíamos peñas, se bailaba en la calle, se hacían tantas cosas que ahora ya no se pueden porque estamos en la zona de costanera. (Doña Pomposa, 25/09/2015).

Los testimonios dan cuenta del vacío que alcanza al capital simbólico de quienes, habiéndose quedado, no se reconocen en los elementos emergentes con la reconfiguración territorial. Las alteraciones introducidas con nuevas *formas técnicas* los superó, dejándolos con más preguntas que respuestas. No se explican cómo y cuándo ocurrió todo.



El patrimonio que otorgaba sentido a las relaciones establecidas por *iguales* desaparece para dar paso a elementos desconocidos. Se trata de bienes denostados -que oficiaban como fundantes de la identidad del *lugar* proporcionando seguridad a *su gente*- por los signos del progreso.

La subestimación del rol que poseen los bienes culturales en la vida de los pueblos es recurrente entre las autoridades que definen políticas vinculantes a los mismos. Por ende, los resultados son experimentados por los implicados directos, como parciales e ilegítimos.

El término “saqueo” no alude -únicamente- al desmantelamiento patrimonial, ya que esto podría responder a falta de competencia, desconocimiento del tratamiento integral que debió haberse otorgado a la problemática y hasta ignorancia sobre el tema, que, aunque cuestionable, “no” necesariamente se vincula con mecanismos preparados para burlar el interés colectivo. Por el contrario, aquí el término hace explícita referencia al solapamiento de intereses subalternos en los instrumentos legales que poseen la *autoridad* para el vaciamiento de los *derechos* y en consecuencia del *territorio* (Sassen, 2010: 24-25).

En este sentido, debe decirse que si bien es real que la defensa costera requería relocalizar a las familias cuyas viviendas se encontraban comprometidas por la obra de la represa, no es menos cierto que la desterritorialización se extendió a terrenos que no fueron alcanzados ni por la inundación ni por las obras propias a la defensa costera, siendo estos los motivos comprendidos como causales de expropiación.

Hablar de la manera abrupta con la que se llevaron a cabo los traslados y de las consecuencias que tuvo sobre los afectados sería motivo de otra investigación. Sin embargo, corresponde detenerse en cómo se manipuló la normativa para ofrecer legalidad y legitimidad a la hora de retener los terrenos que -finalmente- no fueron dispuestos para los fines que dieron origen a la caducidad del dominio sobre la propiedad.

Se considera relevante incluir datos aportados por el trabajo de investigación sobre la costanera llevado a cabo por Bobadilla, en el que se analiza el discurso oficial con respecto a la toma de deci-

siones en el marco del proceso de transformación del área implicada. En particular, interesa lo que se desprende de la entrevista que se realizó al entonces coordinador ejecutivo de la Unidad Ejecutora de Proyectos Especiales de la Municipalidad de Posadas, Ing. Lino Forneron, consultado en ese momento sobre el frente fluvial y planificación de nuevas obras en los predios cedidos por la EBY.

El funcionario se refiere a la Ley I N° 158 del año 2012 como una herramienta para frenar un posible reclamo de antiguos propietarios en ejercicio del denominado *derecho de retrocesión*, a través del cual los mismos podrían exigir la restitución del bien expropiado por no haberse dado el destino por el cual se consumase la quita del territorio. Por lo que el instrumento jurídico responde a desalentar cualquier intento de recupero por parte de los mismos y, por otra parte, resguardar los terrenos para obras vinculadas a espacios de ocio. (Cf. Bobadilla, 2013:78 a 80).

En función de lo mencionado, interesó problematizar acerca de los aspectos inherentes a cómo se vivencia -desde los propios vecinos- la transformación y, en particular, los vínculos que establece la refuncionalización del *territorio usado* con las actividades económicas que crecen alrededor del uso del tiempo libre.

La reproducción del mensaje dominante y el mercado del tiempo libre

Ante la formación de un discurso que amenazaba con dejar fuera de los “beneficios”, se requería de nuevas estructuras de adaptación al modelo. Los territorios más frágiles en cuanto a sus niveles de vulnerabilidad económica y política se sometieron a introducir modificaciones que pronto pulverizaron la cohesión interna de las poblaciones ubicadas al interior de los mismos. *Lo local*, que en principio se presumía como el mayor



Universidad Nacional de Misiones

valor agregado de la descentralización, mayoritariamente se encuentra con que debe salir a competir para garantizarse recursos que le permitan afrontar el desfinanciamiento de áreas prioritarias que antes dependían de los Estados nación.

Así, el uso del tiempo libre es un recurso al que se apela como factor de dinamización económica, por cuanto las actividades que a través de él se pudiesen generar se constituyen en una apuesta que los *Estados locales* no están dispuestos a resignar. Sin embargo, una particularidad del discurso dominante es la de adaptar las recetas a las necesidades de los intereses de la hegemonía que lo formula, dado que cuenta con la funcionalidad aportada por los agentes locales encargados —entre otras cosas— del diseño de las *formas normativas* que legitimarán cada situación.

En este sentido, cuando de *manifestaciones culturales* se trata, la amplitud entre los extremos discursivos se exagera sin reparar en contradicciones y, menos aún, en los daños que se provoca sobre la *identidad* de los sectores sociales involucrados. La falta de criterios equilibrados y plurales vulnera la expresión identitaria de los pueblos desde la más cruda arbitrariedad. La preservación y cuidado de ciertos bienes cobra sentido en la medida en que no se interponga a determinados intereses y a partir de la aceptación que dichos bienes logren dentro de las industrias culturales.

Esta línea de trabajo intenta romper con la mirada que privilegia los objetos por sobre los procesos, que fosiliza y suprime el carácter dinámico subyacente al campo cultural y que predetermina las voces autorizadas como referentes, en tanto que subestima la autonomía de los agentes involucrados para escapar a los efectos invasivos de la aculturación.

El discurso dominante alimenta, además, el antagonismo entre *lo rural* y *lo urbano*, en el que no se admite que el segundo —por estar expuesto permanentemente a las influencias de la *modernidad*— manifieste signos que sean propios al capital cultural de los sectores populares.

Justamente, es esto último lo que permitió —en el caso del área costera analizada— a fuerzas externas avanzar sobre manifestaciones que expresan identidad urbana con el fin de apoderarse del do-

minio del territorio en el que se desarrollan. Desde esta concepción, se justifica el corrimiento de la población en aras del “progreso”, y con ello la desaparición o refuncionalización de los productos culturales urbanos.

Estaba el puerto, estaba la usina. Lo que más siento yo, es que sacaron el puerto... ese tenía que dejar como era, decían que iban a dejar, pero después echaron todo. Ahora quedó feo. Esa era una historia de verdad. (Doña Vené, 15/07/2015).

El puerto era ahí donde termina la Bajada Vieja, esa piedra que está ahí dejaron sepultada allá abajo en donde está ahora el cacique Guacurarí, y estaba enterrada, eso nosotros le hicimos acordar al gobernador... Y ellos, pusieron allá abajo cuando agrandaron la costanera. Pero ellos sabían que era piedra histórica, inauguraron con la piedra allá abajo. (Doña Neca, 19/03/2015).

Por lo expuesto, se reconoce al entramado urbano la capacidad de ser generador de prácticas y bienes que emergen como respuesta a las necesidades intrínsecas de los agentes sociales que han participado en el desarrollo constitutivo del mismo.

Hasta aquí, se puede concluir que la identidad es, entonces, entendida como un elemento que, en su esencia, expresa a partir de representaciones, sentimientos y valores la *pertenencia y sujeción* de los agentes sociales que la comparten y desarrollan en un espacio que también les es común. La *sujeción* da cuentas de pautas relativamente estables en el tiempo, en tanto que en el *desarrollo* queda implícita la idea de *transformación* que éstos puedan llevar adelante desde la autodeterminación.

La *identidad* no se conforma a partir de fórmulas y tampoco sabe de acotaciones geográficas, sino que se desarrolla al margen de cualquier prescripción. Esto afirma que es posible reconocerse en el *otro* más allá de las formas jurídicas que operan en el ordenamiento territorial. Lo señalado se percibe con claridad en situaciones donde actores sociales de distintas jurisdicciones estatales que poseen características comunes desatienden lo formal en tanto consolidan relaciones de carácter espontáneo que los encuentra como pares.



En este sentido, cabe decir que el riquísimo debate que se produce alrededor del concepto de frontera permite observar la dimensión plural que ha adquirido el carácter de éste. La idea rígida e impenetrable asociada con los límites jurisdiccionales en el intento por levantar barreras de potestad territorial no pudo contener el caudal de significatividades que en las áreas de frontera prosperan, al amparo de las relaciones informales que se establecen entre los agentes de uno y otro lado de la misma.

Comercio, idioma, parentesco e idiosincrasia comunes fisuraron y penetraron el término, obligando a dar discusión sobre la complejidad que define la vida de los pueblos comprendidos en esta situación. Al respecto, desde la perspectiva sociocultural “...la frontera se convierte en una construcción intelectual y simbólica por naturaleza y no necesariamente territorial; poniendo al descubierto el problema del adentro y del afuera, de lo semejante y de lo diferente, de lo excluido y lo incluido” (Maya, 2007; en Ramos Maldonado, 2013:117).

La zona costera entre Argentina y Paraguay, que implica a las ciudades de Posadas y Encarnación respectivamente, refleja lo mencionado en los párrafos anteriores a través de pautas comparadas que permiten introducir, al momento de hablar de la *identidad* de las mismas, el constructo teórico de *frontera cultural*, y es aquí donde radica la principal fortaleza de este barrio enriquecido en la diversidad.

A modo de conclusión...

Por una cuestión de extensión, solamente se ha dado ingreso a algunos aspectos centrales en el marco de la investigación. Sin embargo, resta mencionar que la preocupación por el rescate y la protección del patrimonio manifestada por los vecinos no implica que ellos busquen que se establezcan normativas que otorguen jerarquía de patrimonio cultural a sus viviendas y edificios¹⁵. Por

el contrario, mantienen mucha reserva al respecto y, en algunos casos, resistencias muy notorias dada la desconfianza y descreimiento hacia los sectores vinculados al sistema político. El temor a perder el control sobre sus propiedades es un factor clave para desestimar esta opción.

Por otra parte, el relevamiento realizado sobre potenciales bienes a ser puestos en valor arroja resultados alentadores, dado que amén de los bienes públicos conocidos se ha constatado la existencia de un conjunto de testimonios –pertencientes a particulares– que proporcionarían valor agregado al circuito de Bajada Vieja, de contar los vecinos con garantías de dominio y conservación. En ese sentido, aspectos como atractividad, tanto en términos de sus cualidades intrínsecas de autenticidad, estética, estado de conservación y su capacidad de integración con el entorno, son sumamente auspiciosos en varios casos¹⁶.

Ahora bien, existen líneas de acción inmediatas que bien podrían contribuir a descomprimir la situación de malestar y a mejorar las relaciones entre el barrio y los órganos de gobierno involucrados. “La Casona”, el Paseo “El Mensú” y “El Pasaje” son tres ejes que requieren respuestas inmediatas para dar una señal positiva frente a los reclamos.

Para los vecinos, la tendencia a la monumentalidad debe desaparecer de cualquier pretensión que invoque el rescate, conservación o restauración de elementos del patrimonio material de Bajada Vieja. Algunas propuestas surgidas de los vecinos se resumen de la siguiente manera:

En primera instancia debe sancionarse la ley de expropiación de “La Casona” –promesa efectuada pero incumplida hasta la fecha– para evitar que sea vendida a privados y demolida para la construcción de un edificio, como se habría planteado. Una vez en manos del Estado, se requiere recuperar el valor original de su fachada (cuyas paredes de ladrillos vistos han sido tapados con pinturas) y ser dispuesta para la concentración de

se declaró *Sitio de Interés Histórico al barrio Bajada Vieja, lugar donde la Ciudad de Posadas nació y que constituye parte del acervo histórico y cultural de nuestra Ciudad.*

16 Evaluación realizada tomando como base los criterios elaborados por Lía Domínguez de Nakayama.

15 Por Ordenanza III - N° 110 (Antes Ordenanza 2917/11)



Universidad Nacional de Misiones

actividades culturales y prácticas que definieron el acervo barrial. Como centro de interpretación estimularía y facilitaría la apropiación respetuosa de la cultura inmaterial que dota de sentido al barrio—que puede recuperarse desde los relatos y testimonios con voces de los vecinos— y puede actuar como espacio de encuentro entre los mismos.

El “Pasaje” debe ser restituido al vecindario, siendo la inversión requerida para embellecimiento y seguridad ínfima en función de los beneficios que reportaría. Por lo tanto, la cuestión presupuestaria no debiese constituir un impedimento. Incluso existen algunas propuestas de los propios vecinos para ambientarlo acorde a la época del mensú.

El Monumento al Mensú —con el que muchos plantean disconformidad por distintos motivos— requiere mantenimiento periódico ya que su ubicación, además de haber perjudicado la circulación interna del barrio —al interrumpir la calle Francisco Lezcano—, ha favorecido la inseguridad, el vandalismo y la concentración de desperdicios. En el espacio que queda de lo que era la calle detrás del monumento (Lezcano hasta Sánchez Ratti), se ha anunciado en reiteradas oportunidades la creación del Paseo El Mensú, acción que debe concretarse tanto para beneficio de vecinos como para el desarrollo de un circuito peatonal que pueda integrarse a la oferta de atractivos y actividades turísticas de la ciudad.

En el relevamiento se han detectado otras construcciones de interés histórico patrimonial, algunas que fueron depósitos de yerba, otros que funcionaron como burdeles; sin ninguna duda, una de las de mayor significatividad —porque da cuenta de cómo era la mayor cantidad de viviendas del barrio pero además por su mayor vulnerabilidad— es la única casa de madera que se mantiene en pie sobre calle Fleming al 1608, frente a La Casona.

Por último, es imprescindible que la calle recupere su nombre histórico ya que el nombre del científico Fleming —que descubrió la penicilina— es ampliamente rechazado. Tal como señala orgullosamente Doña Pomposa en cada entrevista a los medios y todas las veces que puede: “...yo no dejé que pongan el cartel los de la municipalidad”. En efecto, sólo está la mitad de la placa frente a su almacén, que indica la calle Reguera, y al frente de la

pared de su local escribió “Calle Bajada Vieja” con la numeración correspondiente.

Referencias bibliográficas

Libros

AUGÉ, Marc (1998): *Los no lugares. Espacios del anonimato*. España, Gedisa.

BALLART, Josep (1997): *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Barcelona, España. Editorial Ariel.

BRAÑAS, Balbino (1989): *Ayer, mi tierra en el recuerdo*. Posadas, Misiones. 2° Ed. Montoya.

HALL, Stuart (2011): *A identidade cultural na pós-modernidade*. Rio de Janeiro, Brasil. DP&A Editora.

MORENO, Carlos y otros (1996): *Jornadas de Trabajo Cuaderno síntesis y Conclusiones- Posadas, Misiones*. ICOMOS Argentina.

SANTOS, Milton (2008): *Técnica, espacio, tempo. Globalizacao e o meio Técnico-científico -informacional*. Brasil, Edit. Universidad Sao Pablo.

SASSEN, Saskia (2010): *Territorio, Autoridad y Derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*. Buenos Aires (Arg), Madrid (España). Katz Editores.

Capítulos de libros

BECERRA DE MENESES, Ulpiano (1996): “Los usos de la cultura, contribuciones para un abordaje crítico de las prácticas y políticas culturales. En *Espacio, paisaje y Cultura*. San Pablo, Brasil. Editora Hucitec.



CAMMARATA, Emilce Beatriz (2006): "El turismo como práctica social y su papel en la apropiación y consolidación del territorio". En: *América Latina: cidade, campo e turismo*. San Pablo, CLACSO. Pp 351-366. Disponible: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/lemos/20cammar.pdf>. Consultado el 25 de marzo de 2015.

Artículos de revistas en formato electrónico:

RAMOS MALDONADO, Carlos (2013): "Ciudadanía y autonomía regional: las extensiones virtuales del Caribe, utopía necesaria". En *Encuentros. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas*. Universidad Autónoma del Caribe, Pp. 115 a 118 <http://repositorio.uac.edu.co/handle/11619/1358>. Consultado el 31 de mayo de 2015.

DÍAZ CABEZA, María del Carmen (2010): *Criterios y conceptos sobre el patrimonio cultural en el siglo XXI*. Buenos Aires, Universidad Blas Pascal. Disponible en <http://www.ubp.edu.ar/>. Consultado el 12 de febrero de 2015.

Material inédito

BOBADILLA, Dora Beatriz (2013): *Costanera de la ciudad de Posadas como espacio de recreación inclusiva o exclusiva: impactos del proceso de transformación*. Monografía de Grado. Posadas, Departamento de Turismo - FHyCS, UNaM.

CAMMARATA, E.B. et al (2014): *El territorio y la ciudad en proceso de cambios en el contexto transfronterizo de Posadas-Encarnación. Espacio-lugar con historia y construcción social de la memoria, formas e imágenes que sustentan la recuperación del patrimonio*, Proyecto de investigación, Código: 16H413. Posadas, Secretaría de Investigación y Posgrado, FHyCS, UNaM.

Normativas

Ordenanza XVIII - N° 130 (Antes 2991 de 2012) Honorable Consejo Deliberante de Posadas.

Ordenanza III - N° 110 (Antes 2917 de 2011) Honorable Consejo Deliberante de Posadas.

Entrevistas

Amarilla Yunis de Valdez, Pomposa (Doña Pomposa). Realizadas el 17/03/2015, 12/04/2015 y 25/09/2015.

Fernández, Esther (Doña Esther). Realizada el 03/06/2015.

Gauto, Clementina Venerada (Doña Vené). Realizada el 15/07/2015.

Osorio de Chamorro, Rosa Iris (Doña Neca). Realizada el 19/03/2015 y el 21/05/2016.

Patiño, Eva (Doña Eva). Realizada el 23/06/2016.



A watercolor illustration of a landscape. In the foreground, there is a house with a white facade and a gabled roof. The house has three windows with purple and blue curtains. The house is reflected in a body of water below. The background shows rolling hills in shades of green and blue under a sky with soft, blended colors. The overall style is soft and artistic.

LA RIVADA
investigaciones
en ciencias sociales